

El futuro de Trillo

JOSÉ ANTICH - Director

LA VANGUARDIA, 21.05.09

AYER se supo que el ex ministro del Partido Popular Federico Trillo dejó en manos del presidente de la formación, Mariano Rajoy, su futuro político, coincidiendo con la sentencia del Yak-42 que ha acabado condenando a tres años de cárcel al general de división Vicente Navarro, a quien el entonces ministro de Defensa envió a Turquía para proceder a las labores de identificación y repatriación de los cadáveres de los 62 militares muertos en el accidente aéreo. Las prisas por acelerar el funeral provocaron una identificación precipitada que ha acabado por demostrarse en la Audiencia Nacional que fue falsa. Este desgraciado suceso ocurrido en el 2003 ha tenido un amplio eco mediático desde entonces y es del todo evidente que en el aspecto moral y no en el judicial ha sido y va a seguir siendo una losa para el ex ministro Trillo. El conocimiento sobre el modo en que se efectuaron los trámites de identificación y repatriación de los militares fallecidos ha acabado siendo un bochorno para las autoridades que lo permitieron y para el ejército, que ha visto como tres de sus oficiales - uno con la graduación de general, otro de comandante y un tercero de capitán-han sido condenados a prisión. ¿Hasta dónde llegan las responsabilidades políticas en un caso como este? No es una pregunta de fácil respuesta, pero es evidente que quien ocupó el máximo puesto de responsabilidad política cuando sucedió el accidente del Yak-42 no puede despachar este asunto con la lectura de un comunicado. El respaldo de Rajoy, aunque comprensible en el terreno personal, es inadecuado en el político. No se juzga a la persona, sino sus acciones. Y en este caso el silencio puede acabar siendo un lastre.